

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1919
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XVII

Redacción: Avenida de la Educación, Letra D. Bajo

Miércoles 14 Octubre 1925

Teléfono nú. 90

Núm. 4.479

TEMPORADA DE FERIA DE 1925

TURRONES MIRALLES

LORQUINOS! El famoso y popular turronero de Jijona, JOSE MIRALLES, ofrece este año, como los anteriores, en su Caseta de la feria, los riquísimos turrones, garrapiñadas, pasteles, peladillas, todo exquisito para el paladar más delicado.

Los turrones y dulces de Pepe Miralles, son siempre, lo mejor de lo mejor.

Su Caseta, junto a la del Casino. (No dejad de visitarla!)

CENTRO POLITECNICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Director D. Santiago Payá Pérez
Doctor en Sagrada Teología y
Derecho Canónico

Desde el 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro para las clases de Primera y Segunda enseñanza, preparación de carreras especiales, universitarias y magisterio.

CALLE DE O'DONELL 7
TELEFONO N.º 53

LAS CALLES DE LORCA

LO QUE HARAN NUESTROS MITOS

Está visto que apelar al viejo procedimiento de enarenar las calles cuando por ellas han de circular carruajes, es gastar inútilmente el tiempo y el dinero.

Con buen propósito y mejor intención, el Sr. Alcalde en vísperas de feria, ordenó que se arreglara el piso de la calle de la Corredera, desde los Cuatro Cantones a la Puerta de la Palma. Se le echó una buena capa de arena, se apisonó perfectamente y no quedó mal al parecer. Pero un puñado de días después, llueve un poco, se reblandece, naturalmente, el piso; el tránsito rodado abre surcos y surcos en la arena, la remueve, la levanta, y ya tiene usted la calle convertida en un barrizal insostenible. ¿No llueve? Pues deshecho, pulverizando el barro por los carruajes, la calle se convierte en una carretera polvorienta. Resultado práctico del arreglo; cero.

Y pienso yo: ¿Que perjuicio se seguiría a nadie, haciendo poco a poco lo que no se puede hacer de una vez?

Me refiero a que por la importancia que el tránsito diario tiene tanto de peatones como de carruajes, en esos Cuatro Cantones y trozo de la Corredera tan relativamente estrecho hasta la calle de la Concepción, debiera, a mi entender, arreglarse ese trozo de calle, asfaltándolo pero sólidamente y poniendo nuevas ace-

ras. De este modo el tránsito por esa parte, la más estrecha de la calle, no sería, como hoy es y viene siendo, un constante peligro para el transeúnte y cuando el Ayuntamiento estuviera en condiciones, se podía continuar el arreglo de la calle.

Y vuelvo a repetir: ¿que perjuicio se irrogaría a nadie haciendo esto? ¿Qué argumento serio y sólido, se puede hacer en contra? Ninguno. Y sin embargo, las cosas continuarán como están, hasta que nuestros nietos, menos sistemáticos, menos caprichosos, menos apegados a estúpidas rutinas y más prácticos, no sólo harán esto, sino que además y con muy buen sentido, harán que el tránsito de carruajes no llegue a los Cuatro Cantones, sino que, fundándose, lógicamente, en el gran ensanche que la Corredera tiene al llegar a la calle de la Concepción—esquina de la casa del señor Foullqué—harán que los carruajes bajen por esa calle a la carretera, con lo cual quedarían completamente des congestionados los Cuatro Cantones.

Pero esto lo harán nuestros nietos.

JUAN DEL PUEBLO

Compre Ud. hoy mismo para enlazar su paladar el riquísimo CALABAZATE. En «La Unión».

LA CHINA SELGAS 12 LORCA

En esta Casa pueden adquirir:

	PESETAS
Un corte de vestido de bengalina de seda en negro y color	16
Un corte de vestido de seda otomán en colores y negro	16
Corte de bata percal superior fondo negro y colores variados	250
Una sábana de un ancho de hilo para cama de matrimonio	12
Idem idem para cama camera grande	10

LA CHINA

DOCTOR DELGADO RUBIO

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional

CORREDERA 19 (CASA DE FRIAS)

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

Especiales a horas convenientes

GRATIS A LOS PORRES

Como cuenta Ernesto Vilches su casamiento

Me casé en Guatemala. La que hoy es mi mujer pertenecía a una de las principales familias de allí. Casi todas las noches iba a verme trabajar, y entre ella y yo sólo había una corriente de simpatía amorosa... Nos mirábamos, nos sonreíamos y nos tratábamos como amigos...

En esta situación llegó el día de mi vuelta a España. Fui a visitarla y me despedí de ella... Sus ojos azules me hicieron un extraño efecto; pero... ¡qué caramba! ¡A España! Cuando ya estaba preparado para embarcar se acercó un cómico español y me pidió veinte duros, con los cuales completaba lo necesario para el pasaje. Entonces yo saqué mi cartera y, en vez de darle los veinte duros, le di mi pasaje y regresé al hotel, y después fui en busca de los ojos de la que hoy es mi mujer... Figúrese usted su sorpresa.

—Pero, Vilches, ¿usted aquí?

—Señorita—le dije—me he quedado aquí para casarme.

—¿Con quién?—me preguntó muy extrañada.

—Con usted—repuse tranquilamente.

Y en efecto, contra viento y marea, nos casábamos a los tres meses.

En esta Administración, se admiten suscripciones para la importante Revista «El Consultor de los Bordaños» y se facilitan números de muestra.

Hombres y mujeres que duermen varios años seguidos

Aparte la enfermedad llamada del sueño, se recuerdan muchas gentes que permanecieron dormidas durante larguísimo períodos.

Ejemplo interesante es el caso de un doctor que se quedó dormido unas cinco semanas seguidas, sin que se conozca la causa de semejante interminable sueño.

Varios especialistas hicieron largos viajes por verle y se le sacó un huesecillo del cráneo con el intento de aliviar al durmiente de una supuesta presión de la sangre que se creía ser la causa de aquel estado, pero sin resultado.

Más sorprendente aún fué el caso de otro hombre, que ingresó en un hospital próximo a Nueva York, donde permaneció dormido unas siete semanas, en cuyo tiempo solo estuvo despierto unas diez horas. Tan profundo era su sueño, que le sometió a un fuerte tratamiento eléctrico y a unos baños de agua caliente y fría, alternativamente, no se logró despertarlo.

J. SUAYER
DENTISTA
CALLE ALTA

GLOSARIO ESPAÑOL

El intrusismo

(De nuestra colaboración)

Un reciente decreto de Instrucción Pública regula la forma en que pueden ejercer su profesión dentro de España los extranjeros que no hayan revalidado sus títulos académicos en nuestros centros docentes y prohíbe el ejercicio de su carrera en nuestro país a los súbditos de las naciones en que no se conceda a los españoles el ejercicio de su profesión en ellas.

Ya era hora de que se saliese al paso de ese absurdo que no podía ser más bochornoso y deprimente para los españoles.

Aquí viene un extranjero se instala en cualquier población española, alquila una casa o un piso, pone en ella con principal una muestra llamativa, y cátele ya a un cirujano, o dentista, o abogado, o arquitecto, o lo que le da la gana ponerse al desaprensivo señor, cuyos títulos académicos no suelen estar muy claros y, aunque lo estén, es lo cierto que nadie intentaba someterlo a un examen.

¡Cuántos de esos afamados dentistas americanos que por ahí se anuncian no son más que unos ignorantes sacamuelas de plazuela y cuantos ingenieros y directores técnicos extranjeros de grandes empresas no pueden compararse con muchos de nuestros maestros albañiles! Pero somos los españoles tan liberales que no sólo no molestamos para nada a los extranjeros, sino que, por el hecho de serlo, el vulgo les rodea de una aureola de prestigio y llega a suponerles conocimientos infusos de todo lo divino y humano. Mientras tanto, el título adquirido en una de nuestras Universidades, Insitutos o Escuelas especiales, es un papel mojado para los extranjeros.

¿Por qué esa diferencia en el trato? De ello tuvieron gran parte de culpa los Gobiernos que no se preocuparon de recamar la dignidad de